

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es



JUAN VICENTE LARROSA GARRE, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN AL PLENO LA SIGUIENTE

MOCIÓN REPRODUCCIÓN ASISTIDA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el PSOE, siempre hemos defendido, defendemos y defenderemos, al igual que muchas otras organizaciones políticas y sociales y ciudadanos de nuestro país, que todos los españoles y españolas debemos tener los mismos derechos sin discriminación por razón de sexo, religión, convicción política u opinión, raza, lugar de residencia o cualquier otra circunstancia personal o social.

La Ley 14/2006 sobre técnicas de reproducción asistida, supuso un avance en España por muchas cuestiones tanto científicas como sociales, pero en esta moción queremos reivindicar el derecho de toda mujer a ser madre, con independencia de su estado civil y orientación sexual como bien recoge esta Ley en su artículo 6.1.

Actualmente, este artículo no se cumple en toda España, ya que el Gobierno de Rajoy, como si de un recorte económico se tratara, firmó una orden para quitar el derecho a recibir un tratamiento de reproducción asistida a mujeres solteras y/o lesbianas, dejando patente que en realidad se trataba de un recorte ideológico.

Hoy nos encontramos que dependiendo de la CCAA donde viva una mujer tiene derecho a tratamientos de reproducción asistida para ser madre o no, ya que esta orden del Gobierno de Rajoy no se cumple en por todos los Gobiernos Regionales, por supuesto el murciano la cumple.

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

Por todo ello, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Murcia presenta para su debate y posterior aprobación por el Pleno Municipal del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO:

Instar al Gobierno Regional a que de manera urgente de los pasos oportunos para que toda mujer que precise de reproducción asistida para ser madre, tenga acceso a este tipo de tratamientos en la Sanidad Pública, independientemente de su estado civil o condición sexual.:

En Murcia a 11 de marzo de 2016



Concejal Grupo Municipal Socialista
Juan Vicente Larrosa Garre



Vº Bº Portavoz Grupo Socialista
José Ignacio Gras Castaño